Manizales, Caldas, 13 de agosto de 2026.

La Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Hace constar:

Que, una vez verificada la ficha técnica presentada por el Municipio de Neira, Caldas, se evidencia que se encuentra acorde con los lineamientos técnicos y financieros fijados por la Gobernación de Caldas - Secretaría de Integración y Desarrollo Social para la ejecución del convenio interadministrativo cuyo objeto es: ***"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la dignificación de las personas mayores, del municipio de Neira, en el Departamento de Caldas".*** Conforme a la ficha técnica, el convenio tiene un valor total de $165.612.828,57 y se estructura así: Centro Vida/Día (70 %): $115.928.980; Centro de Protección Social (30 %): $49.683.848,57 El Departamento de Caldas aportará $115.928.980 y el Municipio de Neira $49.683.848,57.

La ficha técnica final constituye el parámetro técnico y financiero para la ejecución del convenio y hará parte integral del mismo.

SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ CASTRO
Secretaria de Integración y Desarrollo Social

Elaboró: Leidy Guerrero Maya - Abogada Contratista SIDS